

DECRETO N° 406,4

TEMUCO, 08 OCT. 2025

VISTOS:

1. Las disposiciones contenidas en el Art.3° de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-.

2. El Decreto Alcaldicio N° 1108, de fecha 19/03/2025, que aprueban el contrato de prestación de servicios a honorarios.

3. El Ordinario N° 488, de fecha 17 de septiembre de 2025, de Richard Gutiérrez Lamilla, Director de Seguridad Pública, donde se informa el aumento de funciones y valor de prestación de servicios, a partir del mes de septiembre 2025.

Las facultades contenidas en la Ley 18.695,
 Orgánica Constitucional de Municipalidades. -

CONSIDERANDO:

1. Que, existe la necesidad de incorporar en el artículo N°1 del contrato de prestación de servicio, un aumento en la cantidad de funciones, así como también un aumento del valor de prestación de servicios. -

2. Que por lo anterior se hace necesario modificar el contrato a honorario suscrito en su oportunidad y su correspondiente decreto alcaldicio aprobatorio

DECRETO:

 Apruébese la modificación de contrato de prestación de servicios de la persona que se individualiza a continuación, cuya vigencia rige a contar de la fecha que se señala, en el decreto Alcaldicio que aprueba el contrato.

NOMBRE	RUT	LUGAR DE TRABAJO	D.APROBACIÓN CONTRATO	FECHA D.A.
EVELYN ROCÍO CAYUQUEO NAVARRETE		SEGURIDAD PÚBLICA	1108	19/03/2025

2. Modifíquese el decreto Nº 1108 de fecha 03 de marzo de 2025, en el punto Nº1, en el sentido de aumento de valores de los honorarios, a partir del mes de septiembre, según se indican a continuación:

DONDE DICE:

DECRETO:

1. Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 12/03/2025, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

DIRECCION PARTICULAR PROFESIÓN O NIVEL EDUCACIONAL CASA DE ESTUDIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA PERIODO INICIO 13/03/2025 TERMINO 31/11/2025 FUNCIONES ESPECIFICAS ORIENTAR A NNA YA SUS FAMILIAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. EJECUTAR EN CONJUNTO CON EL COORDINADOR OLN, TODAS LAS ETAPAS DESCRITÁS EN LA INTERMEDIACIÓN SOCIAL GESTIÓN ESPECIALIZADA DE CASOS PARA PROTEGER Y RESTAURAR LOS DERECHOS DE LOS NNA. INICIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA UNIVERSAL Y/O ESPECIALIZADA RECEPCIONAR Y ENTREVISTAR A ADULTOS RESPONSABLES Y NNA CUANDO SON INGRESADOS A OLN POR CUALQUIER VÍ. YA SEA DEMANDA ESPONTANEA, DERIVADAS DE ENTIDADES TERRITORIALES O JUDICIALES REALIZAR GESTIONES PARA CONTACTAR A LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMARIES DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DE L OLN RESPECTO A SITUACIONES OCURRIDAS CON LA FAMILIA REALIZAR PROCESO DE RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES CON LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMALES, PARA DÉTECTA SOSPECHAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS, EL RIESGO DE VULNERACIÓN O NECESIDAD DE ACCESO A OFERTA ELABORAR LOS PLANES DE ATENCIÓN DE ATENCIÓN Y/O PLANES DE INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, SEGÚ CORRESPONDA, DE MAMERA CO-CONSTRUIDA CON LAS FAMILIAS Y LOS NNA REALIZAR RESUMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE COMPETENCIA DE OLA Y DE LOS PLANES DE ATENCIÓN INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS CORRESPONDAD, DE MAMERA CO-CONSTRUIDA CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ATENCIÓN Y/O INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ATENCIÓN Y/O INTERVENCIÓN DE LOS NNA Y SUS FAMILIA: DE PROTECCIÓN JUDICIAL. REALIZAR DERIVACIÓN ASISTIDA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DERIVACIONES QUE SE REALICEN ACTUALIZAR DE MANERA PERIÓDICA EL REGISTRO DE ACCIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS NNA Y SUS FAMILIA: DE MANADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ PORTAR INFORMACIÓN DE SISTIDA Y ACOMPAÑAMIE	NOMBRE		EVELYN ROCÍO CAYUQUEO NA	VARRETE	
PROFESIÓN O NIVEL EDUCACIONAL CASA DE ESTUDIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA PÉRIDDO INICIO 13/03/2025 TERMINO 31/11/2025 FUNCIONES ESPECIFICAS ORIENTAR A NNA YA SUS FAMILIAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. EJECUTAR EN CONJUNTO CON EL COORDINADOR OLN, TODAS LAS ETAPAS DESCRITAS EN LA INTERMEDIACIÓN SOCIAL GESTIÓN ESPECIALIZADA DE CASOS PARA PROTEGER Y RESTAURAR LOS DERECHOS DE LOS NNA. INICIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA UNIVERSAL Y/O ESPECIALIZADA RECEPCIONAR Y ENTREVISTAR A ADULTOS RESPONSABLES Y NNA CUANDO SON INGRESADOS A OLN POR CUALQUIER VÍ. YA SEA DEMANDA ESPONTANEA, DERIVADAS DE ENTIDADES TERRITORIALES O JUDICIALES REALIZAR GESTIONES PARA CONTACTAR A LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMARLES DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DE L OLN RESPECTO A SITUACIONES OCURRIDAS CON LA FAMILIA REALIZAR PROCESO DE RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES CON LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMANLES, PARA DETECTA SOSPECHAS DE VULNERACIÓN DE ATENCIÓN DE ATENCIÓN Y/O PLANES DE INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, SEGÚ CORRESPONDA, DE MANERA CO-CONSTRUIDA CON LAS FAMILIAS Y LOS NNA REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE COMPETENCIA DE OLN Y DE LOS PLANES DE ATENCIÓN INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ATENCIÓN Y/O INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDAN APOYAR AL COORDINADOR DE OLN EN LA DERIVACIÓN DE LOS CASOS A TRIBUNALES DE FAMILIA PARA INICIO DE MEDID DE PROTECCIÓN JUDICIAL. REALIZAR DE MANERA PERIÓDICA EL REGISTRO DE ACCIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS NNA Y SUS FAMILIA. REALIZAR DE MANERA PERIÓDICA EL REGISTRO DE ACCIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS NNA Y SUS FAMILIA. REALIZAR DE MANERA PERIÓDICA EL REGISTRO DE ACCIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS NNA Y SUS FAMILIA. REALIZACIÓN DE TALLERES U OTRAS ACCIONES REQUIERRE EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS PORTAR INFORMACIÓN A SERVICIOS INVOLUCRADOS EN RED DE NIÑEZ Y FAMILIA DENTRO DEL TERRITORIO COMUNA: RESPECTO DE ALCANCES DE LA OLI, PARA CORRECTO FLUJO Y	C. IDENTIDAD				
DRIENTAR A NNA YA SUS FAMILIAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. EJECUTAR EN CONJUNTO CON EL COORDINADOR OLN, TODAS LAS ETAPAS DESCRITAS EN LA INTERMEDIACIÓN SOCIAL GESTIÓN ESPECIALIZADA DE CASOS PARA PROTEGER Y RESTAURAR LOS DERECHOS DE LOS NNA. INICIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA UNIVERSAL Y/O ESPECIALIZADA RECEPCIONAR Y ENTREVISTAR A ADULTOS RESPONSABLES Y NNA CUANDO SON INGRESADOS A OLN POR CUALQUIER VÍ. YA SEA DEMANDA ESPONTANEA, DERIVADAS DE ENTIDADES TERRITORIALES O JUDICIALES REALIZAR GESTIONES PARA CONTACTAR A LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMARLES DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DE LO SOSPECHAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS, EL RIESGO DE VULNERACIÓN O NECESIDAD DE ACCESO A OFERTA ELABORAR LOS PLANES DE ATENCIÓN DE ANTECEDENTES CON LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMALES, PARA DETECTA SOSPECHAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS, EL RIESGO DE VULNERACIÓN O NECESIDAD DE ACCESO A OFERTA ELABORAR LOS PLANES DE ATENCIÓN DE ANTECEDENTES CON LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMALES, PARA DETECTA SOSPECHAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS, EL RIESGO DE VULNERACIÓN O NECESIDAD DE ACCESO A OFERTA ELABORAR LOS PLANES DE ATENCIÓN DE ANTECEDENTES CON LAS FAMILIAS Y LOS NNA REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE COMPETENCIA DE ONY DE LOS PLANES DE ATENCIÓN NICTERVENCIÓN PERSONALIZADA, SEGÚ CORRESPONDA, DE MANERA CO-CONSTRUIDA CON LAS FAMILIAS Y LOS NNA REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE COMPETENCIA DE ONY DE LOS PLANES DE ATENCIÓN NICTERVENCIÓN PERSONALIZADA, DE ACUENDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ATENCIÓN Y/O INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDAN APOYAR AL COORDINADOR DE OLN EN LA DERIVACIÓN DE LOS CASOS A TRIBUNALES DE FAMILIA PARA INICIO DE MEDID DE PROTECCIÓN JUDICIAL. REALIZACIÓN DE TALA SEGÚN SE REQUIERA EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y OTROS DOCUMENTOS TÉCNICO EMANADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ APORTAR INFORMACIÓN A SERVICIOS INVOLUCRADOS EN RED DE RIÑEZ Y FAMILIA DENTRO DEL TERRITORIO COMUNA RE	DIRECCION PARTICU	JLAR	Nill distribution (Control of Control of Con	DARIO (1874) 1874 (1884) 1874 (1884) 1874 (1874) 1874 (1874) 1874 (1874) 1874 (1874) 1874 (1874) 1874 (1874) 1	99-999-999-999-999-99-99-99-99-99-99-99
FUNCIONES ESPECIFICAS ORIENTAR A NNA YA SUS FAMILIAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. EJECUTAR EN CONJUNTO CON EL COORDINADOR OLN, TODAS LAS ETAPAS DESCRITAS EN LA INTERMEDIACIÓN SOCIAL GESTIÓN ESPECIALIZADA DE CASOS PARA PROTEGER Y RESTAURAR LOS DERECHOS DE LOS NNA. INICIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA UNIVERSAL Y/O ESPECIALIZADA RECEPCIONAR Y ENTREVISTAR A ADULTOS RESPONSABLES Y NNA CUANDO SON INGRESADOS A OLN POR CUALQUIER VÍ. YA SEA DEMANDA ESPONTANEA, DERIVADAS DE ENTIDADES TERRITORIALES O JUDICIALES REALIZAR GESTIONES PARA CONTACTAR A LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMARIES DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DE L OLN RESPECTO A SITUACIONES OCURRIDAS CON LA FAMILIA SOSPECHAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS, EL RIESGO DE VULNERACIÓN O NECESIDAD DE ACCESO A OFERTA ELABORAR LOS PLANES DE ATENCIÓN DE ATENCIÓN Y/O PLANES DE INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, SEGÚ CORRESPONDA, DE MANERA CO-CONSTRUIDA CON LAS FAMILIAS Y LOS NNA REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE COMPETENCIA DE OLN Y DE LOS PLANES DE ATENCIÓN INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ASTRBLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ASTRBLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ASTRBLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ASTRBLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ASTRBLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ASTRBLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ASTRBLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES ORIENTACIONES EN ERQUIERA EN LAS ORIENTACIONES DE AMILIA PARA INICIO DE MEDID DE PROTECCIÓN JUDICIAL. REALIZAR DERIVACIÓN ASISTIDA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DERIVACIONES QUE SE REALICEN ACTUAL DE MANERA PERIÓDICA EL R	PROFESIÓN O NIVEI	LEDUCACIONAL		gangang agamat ang Paramatan Amaratan ang Amaratan ang Amaratan ang Amaratan ang Amaratan ang Amaratan ang Ama	\$
FUNCIONES ESPECIFICAS ORIENTAR A NNA YA SUS FAMILIAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. EJECUTAR EN CONJUNTO CON EL COORDINADOR OIN, TODAS LAS ETAPAS DESCRITAS EN LA INTERMEDIACIÓN SOCIAL GESTIÓN ESPECIALIZADA DE CASOS PARA PROTEGER Y RESTAURAR LOS DERECHOS DE LOS NNA. INICIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA UNIVERSAL Y/O ESPECIALIZADA RECEPCIONAR Y ENTREVISTAR A A DULTOS RESPONSABLES Y NNA CLANDO SON INGRESADOS A OLN POR CUALQUIER VÍ. YA SEA DEMANDA ESPONTANEA, DERIVADAS DE ENTÍDADES TERRITORIALES O JUDICIALES REALIZAR GESTIONES PARA CONTACTAR A LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMARIES DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DE L OLN RESPECTO A SITUACIONES OCURRIDAS CON LA FAMILIA SOSPECHAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS, EL RIESGO DE VULNERACIÓN O NECESIDAD DE ACCESO A OFERTA ELABORAR LOS PLANES DE ATENCIÓN DE ATENCIÓN Y/O PLANES DE INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, SEGÚ CORRESPONDA, DE MANERA CO-CONSTRUIDA CON LAS FAMILIAS Y LOS NNA REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE COMPETENCIA DE OLN Y DE LOS PLANES DE ATENCIÓN INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ATENCIÓN Y/O INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDAN APOYAR AL COORDINADOR DE OLN EN LA DERIVACIÓN DE LOS PLANES DE FAMILIA PARA INICIO DE MEDID DE PROTECCIÓN JUDICIAL. REALIZAR DERIVACIÓN ASISTIDA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DERIVACIONES TÉCNICAS ELECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ATENCIÓN Y/O INTERVENCIÓN DE LOS NNA Y SUS FAMILIAD DE MANERA FÍSICA O DIGITAL SEGÚN SE REQUIERA EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS EMANADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ APORTAR INFORMACIÓN A SERVICIOS INVOLUCRADOS EN RED DE NIÑEZ Y FAMILIA DENTRO DEL TERRITORIO COMUNA RESPECTO DE ALCANCES DE LA OLN, PARA CORRECTO FLUIO Y DERIVACIÓN DE CASOS. REALIZACIÓN DE TALLERES U OTRAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR LA COORDINACIÓN EN EL MARCO DE L IMPLEMENTACIÓN DE OLN.	CASA DE ESTUDIOS		UNIVERSIDAD DE LA FRONTER	A	
ORIENTAR A NNA YA SUS FAMILIAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. EJECUTAR EN CONJUNTO CON EL COORDINADOR OLN, TODAS LAS ETAPAS DESCRITAS EN LA INTERMEDIACIÓN SOCIAL GESTIÓN ESPECIALIZADA DE CASOS PARA PROTEGER Y RESTAURAR LOS DERECHOS DE LOS NNA. INICIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA UNIVERSAL Y/O ESPECIALIZADA RECEPCIONAR Y ENTREVISTAR A ADULTOS RESPONSABLES Y NNA CUANDO SON INGRESADOS A OLN POR CUALQUIER VÍ. YA SEA DEMANDA ESPONTANEA, DERIVADAS DE ENTIDADES TERRITORIALES O JUDICIALES REALIZAR GESTIONES PARA CONTACTAR A LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMARLES DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DE L OLN RESPECTO A SITUACIONES OCURRIDAS CON LA FAMILIA REALIZAR PROCESO DE RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES CON LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMALES, PARA DETECTA SOSPECHAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS, EL RIESGO DE VULNERACIÓN O NECESIDAD DE ACCESO A OFERTA ELABORAR LOS PLANES DE ATENCIÓN DE ATENCIÓN Y/O PLANES DE INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, SEGÚ CORRESPONDA, DE MANERA CO-CONSTRUIDA CON LAS FAMILIAS Y LOS NNA REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE COMPETENCIA DE OLN Y DE LOS PLANES DE ATENCIÓN INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ATENCIÓN SY/O INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDAN APOYAR AL COORDINADOR DE OLN EN LA DERIVACIÓN DE LOS CASOS A TRIBUNALES DE FAMILIA PARA INICIO DE MEDID DE PROTECCIÓN JUDICIAL. ACTUALIZAR DE MANERA PERIÓDICA EL REGISTRO DE ACCIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS NNA Y SUS FAMILIA DE MANERA FÍSICA O DIGITAL SEGÚN SE REQUIERA EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y OTROS DOCUMENTOS TÉCNICO EMANDADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ EMANERA FÍSICA O DIGITAL SEGÚN SE REQUIERA EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y OTROS DOCUMENTOS TÉCNICO EMANDADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ EMANERA FÍSICA O DIGITAL SEGÚN SE REQUIERA EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y OTROS DOCUMENTOS TÉCNICO EMANDADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ EMANERA FÍSICA O DIGITAL SEGÚN SE REQUIERA EN LAS ORIENTACIONES TÉ	PERIODO		INICIO 13/03/2025	TERMINO	31/11/2025
EJECUTAR EN CONJUNTO CON EL COORDINADOR OLN, TODAS LAS ETAPAS DESCRITAS EN LA INTERMEDIACIÓN SOCIAL GESTIÓN ESPECIALIZADA DE CASOS PARA PROTEGER Y RESTAURAR LOS DERECHOS DE LOS NNA. INICIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA UNIVERSAL Y/O ESPECIALIZADA RECEPCIONAR Y ENTREVISTAR A ADULTOS RESPONSABLES Y NNA CUANDO SON INGRESADOS A OLN POR CUALQUIER VÍ. YA SEA DEMANDA ESPONTANEA, DERIVADAS DE ENTIDADES TERRITORIALES O JUDICIALES REALIZAR GESTIONES PARA CONTACTAR A LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMARLES DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DE L OLN RESPECTO A SITUACIONES OCURRIDAS CON LA FAMILIA REALIZAR PROCESO DE RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES CON LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMALES, PARA DETECTA SOSPECHAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS, EL RIESGO DE VULNERACIÓN O NECESIDAD DE ACCESO A OFERTA ELABORAR LOS PLANES DE ATÉNCIÓN DE ATENCIÓN Y/O PLANES DE INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, SEGÚ CORRESPONDA, DE MANERA CO-CONSTRUIDA CON LAS FAMILIAS Y LOS NNA REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE COMPETENCIA DE OLN Y DE LOS PLANES DE ATENCIÓN INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ATENCIÓN Y/O INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDAN APOYAR AL COORDINADOR DE OLN EN LA DERIVACIÓN DE LOS CASOS A TRIBUNALES DE FAMILIA PARA INICIO DE MEDID DE PROTECCIÓN JUDICIAL. REALIZAR DERIVACIÓN ASISTIDA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DERIVACIONES QUE SE REALICEN ACTUALIZAR DE MANERA PERIÓDICA EL REGISTRO DE ACCIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS NNA Y SUS FAMILIA DE MANERA FÍSICA O DIGITAL SEGÚN SE REQUIERA EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y OTROS DOCUMENTOS TÉCNICO EMANADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ APORTAR INFORMACIÓN A SERVICIOS INVOLUCRADOS EN RED DE NIÑEZ Y FAMILIA DENTRO DEL TERRITORIO COMUNA RESPECTO DE ALCANCES DE LA OLN, PARA CÓRRECTO FLUJO Y DERIVACIÓN DE CASOS. REALIZACIÓN DE TURNOS DURANTE FIN DE SEMANAS Y FESTIVOS PARA EL ABORDAJE DE CASOS DE CONNOTACIÓ PUBLICA EN NIÑEZ	FUNCIONES ESPECIF	FICAS			
HONORARIO VALOR MENSUAL	REALIZAR GESTIONE OLN RESPECTO A SIT REALIZAR PROCESO SOSPECHAS DE VULI ELABORAR LOS PL CORRESPONDA, DE REALIZAR SEGUIMIE INTERVENCIÓN PER: EJECUTAR LAS ACCIO APOYAR AL COORDI DE PROTECCIÓN JUE REALIZAR DERIVACIO ACTUALIZAR DE MA DE MANERA FÍSICA EMANADOS POR LA APORTAR INFORMA RESPECTO DE ALCAM REALIZACIÓN DE T IMPLEMENTACIÓN I REALIZACIÓN DE T	ES PARA CONTACTAR A L TUACIONES OCURRIDAS () DE RECOPILACIÓN DE A NERACIÓN DE DERECHOS LANES DE ATENCIÓN DE MANERA CO-CONSTRUID ENTO DE LAS MEDIDAS DE SONALIZADA, DE ACUERE ONES COMPROMETIDAS I INADOR DE OLN EN LA DE DICIAL. ÓN ASISTIDA Y ACOMPAÑ INERA PERIÓDICA EL REGI O DIGITAL SEGÚN SE REC SUBSECRETARÍA DE LA N ICIÓN A SERVICIOS INVOL VICES DE LA OLN, PARA CO CALLERES U OTRAS ACC DE OLN. JRNOS DURANTE FIN DE	AS FAMILIAS Y NNA E INFORMARICON LA FAMILIA ANTECEDENTES CON LAS FAMILIAS, EL RIESGO DE VULNERACIÓN O NUE ATENCIÓN Y/O PLANES DE LA CON LAS FAMILIAS Y LOS NNA E PROTECCIÓN DE COMPETENCIA DO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES DE ATENCIÓN Y/O RIVACIÓN DE LOS CASOS A TRIBUN AMIENTO EN LAS DERIVACIONES ISTRO DE ACCIONES REFERIDAS A LA QUIERA EN LAS ORIENTACIONES TÉ INEZ UCRADOS EN RED DE NIÑEZ Y FANOR RECTO FLUJO Y DERIVACIÓN DE LONES ENCOMENDADAS POR LA SEMANAS Y FESTIVOS PARA EL	ES DE LA TOMA DE C S Y NNA E INFORMA ECESIDAD DE ACCESO INTERVENCIÓN PERS DE OLN Y DE LOS PLA S EN LAS ORIENTACIO INTERVENCIÓN QUE L IALES DE FAMILIA PAI QUE SE REALICEN LA ATENCIÓN DE LOS CNICAS Y OTROS DOC MILIA DENTRO DEL TEI CASOS. COORDINACIÓN EN	LES, PARA DETECTAR DA OFERTA SONALIZADA, SEGÚN ANES DE ATENCIÓN E NES TÉCNICAS LE CORRESPONDAN RA INICIO DE MEDIDA NNA Y SUS FAMILIAS CUMENTOS TÉCNICOS RRITORIO COMUNAL N EL MARCO DE LA
	and the second s	and the state of t	ran in the state of the state o	30.10、33種	

HONORARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL		
ENERO	\$0		
FEBRERO	\$0		
MARZO	\$840,000		
ABŘIL	\$1,400,000		
MAYO	\$1,400.000	nod	
JUNIO	\$1,400,000	MONTO TOTAL	\$12.040.000
JULIO	\$1.400.000		
AGOSTO	\$1.400.000		
SEPTIEMBRE	\$1,400,000		
OCTUBRE	\$1,400,000	1	
NOVIEMBRE	\$1.400,000	1	
DICIEMBRE			gyfeleigy yn hefylgynion main 1924 deigheilion gygaen ar main hefyll yn gledd y flynol o'i francos y h
entre est partie de la company de la consequención de la consequención de la consequención de la consequención		The second secon	BRANCE SENSON FOR THE GROUP AND
IMPUTACION	214.05.06.005.002	c.c	

DEBE DECIR:

DECRETO:

1. Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 12/03/2025, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

NOMBRE	EVELYN ROCÍO CAYUQUEO NA	VARRETE
C, IDENTIDAD		
DIRECCION PARTICULAR	that controlled the second sec	
PROFESIÓN O NIVEL EDUCACIONAL		
CASA DE ESTUDIOS	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	<u>A</u>
PERIODO	INICIO 13/03/2025	TERMINO 31/11/2025
FUNCIONES ESPECIFICAS	The state of the s	and the first of the second company of the s

FUNCIONES ESPECIFICAS

- 1.ORIENTAR A NNA Y A SUS FAMILIAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.
- Z.EJECUTAR EN CONJUNTO CON EL COORDINADOR OLN, TODAS LAS ETAPAS DESCRITAS EN LA INTERMEDIACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN ESPECIALIZADA DE CASOS PARA PROTEGER Y RESTAURAR LOS DERECHOS DE LOS NNA.
- 3.INICIAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA UNIVERSAL Y/O ESPECIALIZADA.
- 4.RECEPCIONAR Y ENTREVISTAR A ÁDULTOS RESPONSABLES Y NNA CUANDO SON INGRESADOS A OLN POR CUALQUIER VÍA, YA SEA DEMANDA ESPONTÁNEA, DERIVADAS DE ENTIDADES TERRITORIALES O JUDICIALES. REALIZAR GESTIONES PARA CONTACTAR A LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMARLES DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA OLN RESPECTO A SITUACIONES OCURRIDAS CON LA FAMILIA.
- 5.REALIZAR PROCESO DE RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES CON LAS FAMILIAS Y NNA E INFORMALES, PARA DETECTAR SOSPECHAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS, RIESGOS DE VULNERACIÓN O NECESIDAD DE ACCESO A OFERTA.
- 6.ELABORAR LOS PLANES DE ATENCIÓN DE ATENCIÓN Y/O PLANES DE INTERVENCIÓN PERSONALIZADA, SEGÚN CORRESPONDA, DE MANERA CO-CONSTRUIDA CON LAS FAMILIAS Y LOS NNA.
- 7. REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE COMPETENCIA DE OLN Y DE LOS PLANES DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN PERSONALIZADA. DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS.
- 8. EJECUTAR LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE ATENCIÓN Y/O INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDAN.
- 9.APOYAR AL COORDINADOR DE OLN EN LA DERIVACIÓN DE LOS CASOS A TRIBUNALES DE FAMILIA PARA INICIO DE MEDIDA DE PROTECCIÓN JUDICIAL.
- 10. REALIZAR DERIVACIÓN ASISTIDA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DERIVACIONES QUE SE REALICEN.
- 11.ACTUALIZAR DE MANERA PERIÓDICA EL REGISTRO DE ACCIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS NNA Y SUS FAMILIAS, DE MANERA FÍSICA O DIGITAL SEGÚN SE REQUIERA EN LAS ORIENTACIONES Y OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS EMANADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ
- 12.APORTAR INFORMACIÓN A SERVICIOS INVOLUCRADOS EN RED DE NIÑEZ Y FAMILIA DENTRO DEL TERRITORIO COMUNAL, RESPECTO DE ALCANCES DE LA OLN, PARA CORRECTO FLUJO Y DERIVACIÓN DE CASOS.
- 13. REALIZACIÓN DE TALLERES U OTRAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR LA COORDINACIÓN EN EL MARCO DEL FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE OLN.
- 14. REALIZACIÓN DE TURNOS DURANTE FIN DE SEMANAS Y FESTIVOS PARA EL ABORDAJE DE CASOS DE CONNOTACIÓN PÚBLICA EN NIÑEZ.
 15. APORTAR INFORMACIÓN A SERVICIOS INVOLUCRADOS EN RED DE NIÑEZ Y FAMILIA DENTRO DEL TERRITORIO COMUNAL, RESPECTO DE
 ALCANCES DE LA OLN, PARA CORRECTO FLUJO Y DERIVACIÓN DE CASOS, MEDIANTE LA COORDINACIÓN CON EL INTERSECTOR, SEGÚN
 CORRESPONDA. INFORMAR OPORTUNAMENTE AL COORDINADOR/A Y AL ENCARGADO DE COMPONENTE DE GESTIÓN DE CASOS, Y
 DESPLEGAR ACCIONES PERTINENTES, CUANDO OCURRAN SITUACIONES ESPECÍFICAS O GRAVES CONSTITUTIVAS DE DELITO, EN CUALQUIER
- ETAPA DE LA ATENCIÓN DE LOS CASOS PARA REALIZAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE.

 16. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS/AS EGRESADOS DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA MEJOR NIÑEZ POR 24 MESES SIGUIENTES A SU EGRESO.
- 17. REALIZAR TURNOS DIARIOS PARA LA ATENCIÓN DE DEMANDAS ESPONTÁNEAS Y EL ABORDAJE DE CASOS DE CONNOTACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE NIÑEZ.
- 18. PARTICIPAR DE MANERA PERIÓDICA EN LAS REUNIONES DE EQUIPO Y EN LAS INSTANCIAS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CON EL FIN DE COORDINAR ACCIONES, REVISAR AVANCES, ANALIZAR CASOS Y CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA OLN.

STO TOTAL \$12.790.000
STATE OF THE STATE

3. Impútese el gasto que se origine por la presente modificación del Decreto: $N^{\circ}1108$, al Ítem **214.05.06.005.002**, Hon. Oficina Local de la Niñez.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

TUAN ARANEDAWAYARRO SECRETARIO MUNICIPAL

cc. D. Gestión De Personas Of. De Partes ROBERTO NEIRA ABURTO



